

DESEMPEÑO DEL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO EN 2006

CONTENIDO

DESEMPEÑO DEL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO EN 2006 1

COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO DURANTE 2006 2

INDICADORES ECONÓMICOS 3

COMERCIO EXTERIOR 3

NOTICIAS SELECTAS DEL DIARIO OFICIAL 4

SELECCIÓN DE EVENTOS COMERCIALES EN MÉXICO 4

Publicación mensual editada por la Representación Permanente de México ante la ALADI

Su contenido es de carácter estrictamente informativo, con base en documentación pública que se especifica, y no refleja el punto de vista del Gobierno de México.

Publicación sin fines de lucro y de distribución gratuita.

Suscríbase a este boletín
Envíenos sus datos (nombre, afiliación y dirección electrónica) a:
rep_mex@netgate.com.uy
Solicitando la suscripción lo recibirá electrónicamente.

En 2006, el producto interno bruto de México registró un crecimiento anual del 4.8 por ciento, debido en parte a una expansión general del comercio exterior. Así, en 2006 el valor FOB total de las exportaciones mexicanas de mercancías fue de 250,292 millones de dólares, registrándose un incremento del 16.8 por ciento con respecto al año anterior. Esta tasa se originó de avances de 22.7 por ciento de las exportaciones petroleras y de 15.8 por ciento de las no petroleras.



Fuente: INEGI.

Las importaciones de mercancías totalizaron un valor FOB de 256,130 millones de dólares superando en un 15,5 por ciento a las del año anterior. Las importaciones de bienes de capital en 2006 ascendieron a



Fuente: INEGI.

30,525 mdd, monto 16.4 por ciento mayor al registrado en 2005; las importaciones de bienes de consumo llegaron a 36,971 mdd, superando en 17.3 por ciento al monto del año anterior; y las de bienes intermedios totalizaron 188,634 mdd, con un crecimiento anual de 15 por ciento.

El principal socio de México fue la región conformada por los países del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con una participación del 70 por ciento del total comercializado en 2006, seguido por los países de la Unión Europea (UE) con el 7.6 por ciento, mientras que la región de Latinoamérica participó con 5.2 por ciento.

La dinámica que observaron las exportaciones en 2006, tuvo como consecuencia una reducción de 23 por ciento en el déficit de la balanza comercial con relación al año anterior. En efecto, mientras en 2005 el saldo comercial fue deficitario en 7,587 millones de dólares, en 2006 se redujo a 5,838 millones. Este descenso obedeció al superávit de productos petroleros, por

(Continúa en la página 3)

Comercio exterior de México Millones de dólares

	2005	2006	▲ %
Comercio Total	436,052	506,423	16.1
Con TLCAN	312,514	354,955	13.6
Con UE	34,017	38,738	13.9
Con América Latina	21,614	26,188	21.2
Exportaciones Totales	214,233	250,292	16.8
A TLCAN	187,797	217,201	15.7
A UE	9,009	10,890	20.9
A América Latina	9,397	12,154	29.3
Importaciones Totales	221,820	256,130	15.5
Desde TLCAN	124,717	137,754	10.5
Desde UE	25,008	27,847	11.4
Desde América Latina	12,217	14,033	14.9

Fuente: INEGI

**EMBAJADA DE
MÉXICO EN
URUGUAY**

**Oficina Comercial de México en América
del Sur y Representación Permanente
de México ante ALADI**

Visite la Secretaría de
Economía de México en:
www.economia.gob.mx

Plaza Independencia 753 piso 7, Montevideo, Uruguay, CP. 11100

Teléfono: (5982) 900-2098; 900-7345, 900-4814; Fax: (5982) 908-7452. Correo: rep_mex@netgate.com.uy

COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO DURANTE 2006

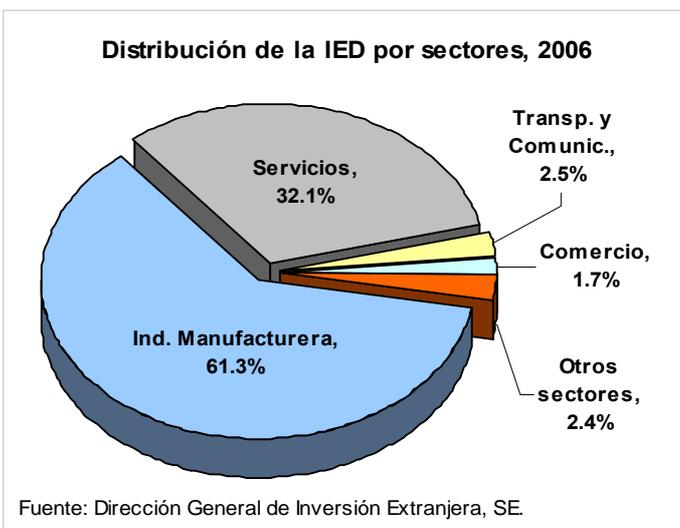
De acuerdo a cifras proporcionadas por la Secretaría de Economía y el Banco de México, durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2006, se reportaron en el país por concepto de inversión extranjera directa (IED) 18,938.3 millones de dólares (md), cantidad que supera en 6.36 por ciento a la reportada en el mismo periodo de 2005 (17,804.6 md). Esta cifra se actualizará en el transcurso de los próximos meses con los reportes que presenten los particulares, lo que permite prever que se llegará a la meta de los 20 mil millones de dólares de IED programados para 2006.

El titular de Economía precisó que este monto de Inversión Extranjera representa el segundo más importante en la historia del país, después del registrado en 2001, cuando se tuvo una de las transacciones más importantes en el sector financiero.

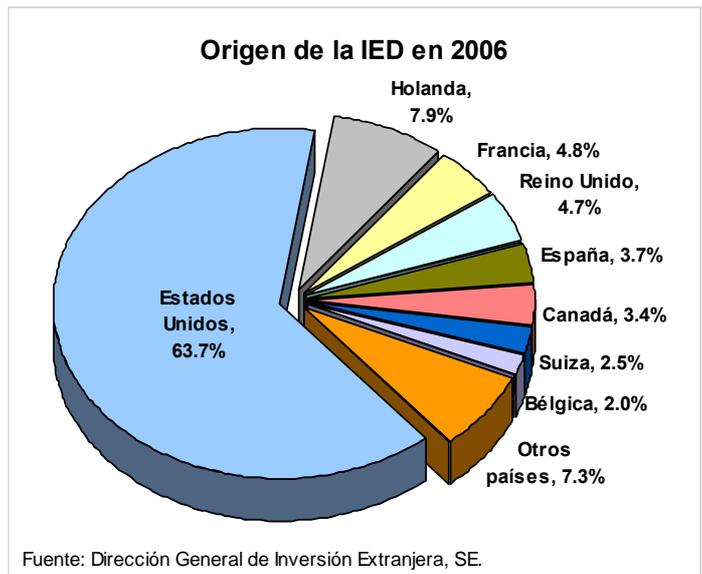
El dinamismo de la inversión foránea canalizada al país denota la confianza de los capitales internacionales en el rumbo económico y político que ha caracterizado al país durante los últimos años. Adicionalmente dichos flujos han sido detonantes y generadores de empleo, del impulso al comercio exterior, de la modernización de la planta productiva nacional, así como del financiamiento de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Los 18,938.3 md de IED reportada durante enero-diciembre de 2006 se integran de la siguiente forma: 7,538.4 md (39.8 por ciento) de nuevas inversiones; 3,625.4 md (19.1 por ciento) de reinversión de utilidades; 4,752.4 md (25.1 por ciento) de cuentas entre compañías; y 3,022.1 md (16 por ciento) de importación de activo fijo por parte de maquiladoras.

Por sectores económicos, la inversión extranjera directa en 2006 se canalizó principalmente a la industria manufacturera, seguida del sector servicios.



De acuerdo al origen de la IED, Estados Unidos se mantiene como el principal país inversor en México con el 63.7 por ciento del total, mientras que los países de la Unión Europea participan con el 26.3 por ciento.



Finalmente, por destino geográfico de la IED, el Distrito Federal captó el 44.8 por ciento; Nuevo León, 9.2 por ciento; Chihuahua, 9 por ciento; Estado de México, 7.8 por ciento; Baja California, seis por ciento; Jalisco, 4.3 por ciento; Tamaulipas, 3.5 por ciento, y otros estados 15.4 por ciento.

La información presentada se desprende del Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México enero - diciembre de 2006, el cual será enviado al H. Congreso de la Unión por el Secretario de Economía, Eduardo Sojo Garza Aldape, en su carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Inversión Extranjera, en la fracción IV de su artículo 27.

Fuente: www.economia.gob.mx

APPRI's, INSTRUMENTOS FUNDAMENTALES PARA FOMENTAR LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Con el propósito de fomentar un ambiente más atractivo para las inversiones extranjeras que contribuya a generar más empresas y empleos mejor remunerados, la Secretaría de Economía seguirá impulsando la negociación de acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI's).

La Secretaría de Economía informó que se concluyó el acuerdo para suscribir el APPRI con la India, y continúan las negociaciones en esta materia con Rusia, China y Arabia Saudita. Asimismo, destacó que este año se pretende iniciar negociaciones con Ucrania, República Dominicana, Bielorrusia, Turquía, Paraguay y República Eslovaca con los mismos propósitos.

Se anunció también que en respuesta al mandato del presidente Felipe Calderón Hinojosa de generar más y mejores empresas, empleos y emprendedores, se dará una alta prioridad a la participación de México en foros internacionales vinculados al tema de las inversiones, como la OCDE, UNCTAD, OMC, APEC y AEC.

DESEMPEÑO DEL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO EN 2006

(Viene de la página 1)

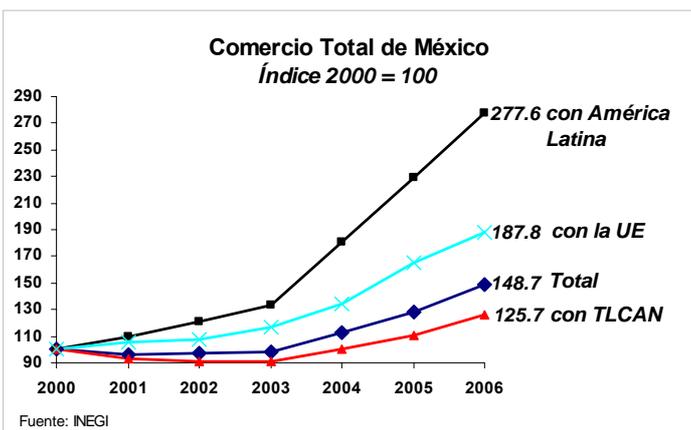
valor de 19,933 millones de dólares, por cuanto el déficit comercial no petrolero aumentó.

Intercambio comercial de México con América Latina

El comercio que México realizó con los países de América Latina tuvo un incremento significativo del 21.2 por ciento con respecto a 2005. Dicha tasa fue superior al crecimiento de experimentado por el comercio total (16.1 por ciento), con los países del TLCAN (13.6 por ciento) y con la UE (13.9 por ciento).

No obstante la concentración del comercio de México con sus socios TLCAN, en específico con Estados Unidos, y que la participación del intercambio con Latinoamérica es aún modesta, durante la presente década se ha registrado un notorio dinamismo con esta región al crecer anualmente a una tasa promedio de 18.6 por ciento, mientras que el comercio total de México lo hizo a un ritmo de 6.8 por ciento anual. Con los socios TLCAN, esta tasa fue de 3.9 por ciento y con los países de la UE fue de 11.1 por ciento.

El comercio registrado con América Latina ascendió a



26,188 millones de dólares durante 2006, siendo sus principales socios Brasil, Chile, Colombia, Venezuela, Argentina, Costa Rica y Guatemala, quienes concentran el 80 por ciento del total de la región.

Durante los últimos años, el intercambio con la región ha mantenido una distribución sectorial constante, aunque algunos como el químico o el de textiles y confección han reducido su participación, al tiempo que otros como el metales comunes, máquinas y material eléctrico-electrónico, y material de transporte se ha incrementado.

Los principales compradores de productos mexicanos en 2006 fueron, por orden de importancia, Colombia, Venezuela, Brasil, Argentina, Guatemala y Chile quienes en conjunto concentraron el 65 por ciento de las ventas totales de México a América Latina. Salvo con Cuba y Bolivia, el incremento de las exportaciones de México a la región se verificó en todos los países.

Entre los principales productos exportados por México a

la región se encuentran los productos químicos, plásticos y de caucho, máquinas y aparatos eléctrico-electrónico y metales comunes y sus manufacturas.

Por su parte, las importaciones desde América Latina aumentaron 14.9 por ciento en 2006 con respecto al año anterior, destacándose las de Brasil, mismas que representan el 40 por ciento del total, y las de Chile, Argentina, Venezuela, Costa Rica y Colombia; éstos últimos cinco países concentraron el 48 por ciento de la región.

Entre los principales productos que México importa de los países latinoamericanos están materiales de transporte, metales comunes y sus manufacturas y máquinas y aparatos, y material eléctrico-electrónico.

En el intercambio con los países de la región, en 2006, México acumuló un déficit de 1,879 millones de dólares, que representa 33.4 por ciento menos respecto al año anterior.

Fuente: www.inegi.gob.mx.

Comercio total de México con América Latina Distribución porcentual por sector

Cap.	Sector	2000	2006
01-24	Agropecuario; agroindustrial	10.1%	8.3%
25-27	Minerales y petróleo	9.6%	11.0%
28-40	Químicos; plásticos; caucho	23.7%	17.1%
41-43	Pieles, cueros; peletería	0.7%	1.5%
44-49	Madera, pasta de madera; papel	4.6%	4.2%
50-67	Textiles; prendas de vestir; calzado	6.9%	3.1%
68-71	Manufacturas de piedra, de vidrio; metales y piedras preciosas	1.6%	1.8%
72-83	Metales comunes y manufacturas	13.7%	16.6%
84-85	Máquinas y aparatos; material eléctrico-electrónico	14.0%	17.3%
86-89	Material de transporte	11.7%	15.4%
90-97	Otras manufacturas	3.5%	3.7%

Fuente: INEGI.

Indicadores Económicos

Indicador Global de la Actividad Económica (variación diciembre 2006 / diciembre 2005):	3.3%
Producción industrial (dic 2006 / dic. 2005):	1.6%
- Industria manufacturera:	0.9%
- Construcción:	4.3%
- Minería:	-3.1%
Desempleo Abierto (enero 2007):	3.96%
Inflación (enero 2007):	0.52%
Tasa CETES a 28 días (27-febrero-2007):	7.05%
IPC Bolsa Mexicana de Valores (28-febrero-2007):	26,638 puntos
Reservas Internacionales (23-febrero-2007):	68,873 mdd
Tipo de Cambio Interbancario (28-febrero-2007):	11.16 pesos / dólar

Fuente: www.banxico.org.mx; www.inegi.gob.mx.

Noticias selectas del Diario Oficial

- 7-feb-07** SE. Acuerdo por el que se establece la clasificación y codificación de mercancías cuya exportación está sujeta a la presentación de un certificado de origen expedido por la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café, A.C., o los consejos estatales del café, y el procedimiento para la emisión del Certificado de Origen.
- 13,14, 16 feb-07** SHCP. Anexos 1,8 y 16 de la Décima Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2006, publicada el 30 de enero de 2007.
- 14-feb-07** SE. Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar productos originarios y provenientes de Argentina, de conformidad al Decimoquinto Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica No. 6.
- 15-feb-02** SE. Acuerdo por el que se reforma el diverso por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar, dentro del arancel-cuota establecido en el TLCAN, frijol, excepto para siembra, originario de los Estados Unidos o de Canadá.
- 16-feb-07** SE. Acuerdo que modifica al diverso por el que se da a conocer el cupo para internar a Japón al amparo del arancel-cuota establecido en el Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre México y Japón, carne y despojos de bovino y las demás preparaciones y conservas de bovino originarias de México.
- 20-feb-07** SE. Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a la Comunidad Europea, materias pécticas, pectinatos y pectatos en polvo originarios de México.
- 21-feb-07** SE. Resolución final del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de hule sintético polibutadieno estireno en emulsión (SBR), mercancía clasificada en la fracción arancelaria 4002.19.02 de la TIGIE, originarias de Brasil, independientemente del país de procedencia.
- 22-feb-07** SE. Decreto por el que se crean y modifican diversos aranceles de la TIGIE.
- 27-feb-07** SHCP. Décima Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2006.
- 27-feb-07** SRE. Decreto Promulgatorio del Segundo Protocolo Adicional del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos, por una Parte, y la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por Otra, firmado en la Ciudad de México, el 29 de noviembre de 2006.
- 27-feb-07** SE. Decreto que modifica el diverso por el que se establece la tasa aplicable para 2007, del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de El Salvador, Guatemala y Honduras; así como la Tasa aplicable del 1 de abril de 2007 al 31 de marzo de 2008 para las mercancías originarias de Japón.
- 27-feb-07** SE. Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión No. 46 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela, por la que se adopta el Reglamento de Operación del Comité de Integración Regional de Insumos (CIRI), del TLC entre México, Colombia y Venezuela.
- 27-feb-07** SE. Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar en 2007 con el arancel-cupo establecido, preparaciones a base de productos lácteos con un contenido de sólidos lácteos superior al 50%, en peso, excepto las comprendidas en la fracción 1901.90.04.
- 27-feb-07** SE. Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT).
El PROSOFT tiene como objetivo general promover el desarrollo económico nacional a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información y fomentar su uso en los sectores económicos del país.
Mediante estas Reglas de Operación se busca establecer los mecanismos de coordinación necesarios para garantizar que el PROSOFT no se contraponga, afecte o presente duplicidades con otros programas o acciones del Gobierno Federal. Asimismo, la SE establecerá acciones de coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, los cuales tendrán que darse en el marco del presente Acuerdo y de la normatividad aplicable.

Normas Oficiales Mexicanas - NOM's. El Catálogo Mexicano de Normas con la información publicada en el DOF está disponible para consulta en: www.economia.gob.mx

Licitaciones Nacionales e Internacionales: Disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (adquisiciones y obras públicas): <http://compranet.gob.mx>.

Para obtener otros títulos y textos completos, visite: www.economia-montevideo.gob.mx

Eventos comerciales en México

Para información sobre eventos comerciales, de ferias y de exposiciones que se realizan en la República Mexicana, visite: www.economia-montevideo.gob.mx, sección Eventos Comerciales.